

IMPLICANCIAS DE LA ELUSIÓN Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LA AMAZONÍA PERUANA

IMPLICATIONS OF TAX AVOIDANCE AND EVASION ON TAX COLLECTION IN THE PERUVIAN AMAZON

<https://doi.org/10.24265/afi.2024.v15n1.09>

Luis Huaytan Tucto
Universidad de Huánuco
luis.huaytan@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0009-0008-4550-5236>

Coautor:
Miker Cupe Chalco
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
miker.cupe@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0009-0002-7015-2168>

Recibido: 1 de julio del 2024

Aceptado: 31 de agosto del 2024

RESUMEN

El sistema tributario peruano ha implementado una serie de beneficios, exoneraciones e inafectaciones con el objetivo de aliviar la carga fiscal y estimular la inversión. No obstante, el impacto de estos incentivos sobre la recaudación fiscal y el desarrollo económico requiere una evaluación detallada. Este estudio se enfoca en la Región Amazónica, una zona con características particulares como alta informalidad económica, evasión fiscal y elusión, que afectan tanto la recaudación fiscal como el desarrollo socioeconómico. La Ley N° 27037, creada para incentivar la inversión en la Amazonía, ha mostrado resultados mixtos y ha llevado a una reevaluación de su eficacia y la posibilidad de su eliminación.

La investigación adoptó un enfoque cualitativo combinado con un análisis descriptivo de datos públicos. Se utilizó un diseño no experimental correlacional para observar la relación entre las variables de evasión y elusión tributaria sin intervenir directamente en el entorno de estudio. La metodología incluyó la recolección y análisis de datos fiscales de la región, así como la revisión de estudios previos y documentos legislativos relevantes.

Los hallazgos preliminares revelan que los incentivos tributarios en la Amazonía no han alcanzado los resultados esperados. La tasa de evasión tributaria en algunas áreas de la región llega hasta el 80%, mientras que los datos del 2018 indican una evasión general del 19%. Estos datos sugieren una desconexión significativa entre los beneficios fiscales otorgados y el impacto real en la recaudación. La experiencia en San Martín, donde se

©Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Faculta a los usuarios a compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar: remezclar, transformar y desarrollar el material, siempre y cuando se acredite al autor original, no se utilice con propósitos comerciales y las nuevas creaciones se licencien bajo los mismos términos de esta licencia.



eliminaron ciertos beneficios tributarios, muestra una mejora en la recaudación y podría ofrecer un modelo replicable para otras regiones.

La elevada evasión fiscal y la prevalencia de la economía informal limitan severamente la capacidad del gobierno para recaudar fondos y financiar servicios públicos esenciales. A pesar de los incentivos tributarios, la pobreza en la región ha aumentado, cuestionando la eficacia de las políticas implementadas. Se observa que la informalidad económica y la falta de mecanismos de control efectivos contribuyen significativamente a los problemas de evasión fiscal.

La investigación sugiere que se requiere una revisión exhaustiva de las políticas tributarias aplicables a la región amazónica. Es esencial fortalecer los mecanismos de control fiscal y mejorar la supervisión de los incentivos tributarios para aumentar el cumplimiento. Además, se recomienda una revisión y ajuste de los beneficios tributarios para asegurar que sean efectivos en la promoción del desarrollo económico y la reducción de la pobreza. Fortalecer las instituciones responsables de la fiscalización y promover la educación tributaria son pasos cruciales para abordar los desafíos de evasión y elusión fiscal en la región y fomentar un desarrollo económico más equitativo y sostenible.

PALABRA CLAVES: Elusión, evasión tributaria y recaudación de impuesto.

SUMMARY

The Peruvian tax system has implemented a series of benefits, exemptions, and exclusions with the aim of alleviating the tax burden and stimulating investment. However, the impact of these incentives on tax collection and economic development requires detailed evaluation. This study focuses on the Amazon Region, an area with characteristics such as high economic informality, tax evasion, and avoidance, which affect both tax collection and socioeconomic development. Law No. 27037, created to encourage investment in the Amazon, has shown mixed results and has led to a reevaluation of its effectiveness and the possibility of its elimination.

The research adopted a qualitative approach combined with a descriptive analysis of public data. A non-experimental correlational design was used to observe the relationship between tax evasion and avoidance variables without directly intervening in the study environment. The methodology included the collection and analysis of tax data from the region, as well as a review of previous studies and relevant legislative documents.

Preliminary findings reveal that tax incentives in the Amazon have not achieved the expected results. The tax evasion rate in some areas of the region reaches up to 80%, while 2018 data indicate a general evasion rate of 19%. These figures suggest a significant disconnect between the granted fiscal benefits and the actual impact on tax collection. The experience in San Martín, where certain tax benefits were removed, shows an improvement in collection and could offer a replicable model for other regions.

High tax evasion and the prevalence of the informal economy severely limit the government's ability to raise funds and finance essential public services. Despite the tax incentives, poverty in the region has increased, questioning the effectiveness of the implemented policies. It is observed that economic informality and the lack of effective control mechanisms significantly contribute to the problems of tax evasion.

The research suggests that a thorough review of the tax policies applicable to the Amazon Region is required. It is essential to strengthen fiscal control mechanisms and improve oversight of tax incentives to enhance compliance. Additionally, a review and adjustment of tax benefits are

recommended to ensure they are effective in promoting economic development and reducing poverty. Strengthening the institutions responsible for oversight and promoting tax education are crucial steps to address the challenges of tax evasion and avoidance in the region and to foster more equitable and sustainable economic development.

KEYWORDS: Avoidance, tax evasion and tax collection.

INTRODUCCIÓN

En el sistema tributario peruano, existen varios beneficios con incentivos, exoneraciones e inafectaciones, cuyo propósito principal es reducir la carga tributaria. Estos beneficios, aunque buscan un objetivo específico, tienen un impacto en la recaudación fiscal y es crucial evaluar, en primer lugar, si dichos beneficios están logrando el objetivo para el cual fueron creados, en segundo lugar, si su efecto en la recaudación no es tan negativo que llegue a afectar considerablemente la capacidad del fisco para recaudar fondos. Finalmente, los ingresos fiscales son esenciales para cubrir los gastos públicos que benefician a toda la población.

Es menester examinar la región amazónica, cuya ubicación geográfica ha llevado a la creación de diversas normas con beneficios tributarios destinados a promover la inversión y el desarrollo socioeconómico. En particular, se analizará la elusión y evasión tributaria en la recaudación de impuestos en la Amazonía peruana, ya que estos factores influyen significativamente en el desarrollo económico de la región.

En esta región predominan las actividades económicas informales, que abarcan una amplia variedad de sectores.

A continuación, se detallan algunas de las más comunes:

- **Minería ilegal:** La extracción de oro y otros minerales sin los permisos correspondientes es una actividad informal muy extendida. Además de evadir impuestos, provoca serios daños ambientales, como la deforestación y la contaminación de ríos.
- **Tala ilegal:** La explotación no autorizada de madera es significativa, ya que los taladores ilegales talan árboles sin regulación, lo que

lleva a la deforestación y la pérdida de biodiversidad.

- **Agricultura y ganadería informal:** En la Amazonía, es común que las personas se dediquen a la agricultura y ganadería sin formalizar su registro. Esto abarca tanto el cultivo de productos agrícolas como la cría de animales en terrenos deforestados ilegalmente.
- **Comercio informal:** La venta de productos locales como frutas, pescado y artesanías frecuentemente se llevan a cabo sin seguir las regulaciones fiscales, abarcando mercados locales y ventas ambulantes.
- **Producción de cultivos ilícitos:** En ciertas áreas, se cultivan plantas como la coca para fabricar drogas ilegales. Esta actividad es lucrativa pero ilegal y peligrosa.

Estas actividades informales presentan un desafío considerable para el desarrollo sostenible de la región. La ausencia de regulación y control no solo repercute negativamente en la recaudación fiscal, sino que también causa daños al medio ambiente y afecta a la sociedad. Según la información extraída de publicaciones de prensa escrita y digital, se evidencia claramente la problemática.

Esta situación necesita un cambio inmediato; de lo contrario, la economía del país se verá afectada negativamente. La falta de recursos impactará la ejecución de obras y la provisión de servicios de calidad, fundamentales para garantizar una vida digna para todos los peruanos.

En relación con nuestro tema de investigación, crucial para la recaudación de impuestos y el buen funcionamiento del país, una opción relevante es considerar la eliminación de la Ley N° 27037, “Ley de promoción de la inversión

en la Amazonía peruana”, que fue creada para impulsar el crecimiento económico en áreas específicas.

La Ley N° 27037, diseñada para otorgar beneficios e incentivos tributarios a sectores en la Amazonía peruana, no ha logrado los resultados esperados. En lugar de fomentar el desarrollo, ha resultado ser un gasto tributario que reduce la recaudación. Los datos indican que esta ley ha contribuido poco al progreso de la región amazónica. Por lo tanto, es fundamental considerar la eliminación de estos privilegios tributarios, ya que no han producido beneficios significativos.

Según el artículo publicado por la (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, s.f.), se hace mención que los esfuerzos para combatir el fraude fiscal han encontrado numerosos obstáculos, incluyendo la resistencia de grupos empresariales poderosos y el poder legislativo. Una clara muestra de esto es la Norma XVI del Código Tributario, o *ley antielusiva*, que estuvo paralizada desde el 2012 debido a la falta de un reglamento, y finalmente fue aprobada en el 2019. La venia del reglamento de esta norma otorga a la SUNAT la autoridad para fiscalizar todos los actos elusivos que hayan ocurrido desde el 19 de junio del 2012.

Es menester mencionar que una de las regiones más afectadas y desfavorecidas es la región amazónica tal como lo dice (Castro, 2021) que, desde hace 200 años, ha sido vista como una fuente de recursos naturales valiosos, como madera, caucho, minerales y, más recientemente, petróleo y gas. La explotación de estos recursos a menudo ha ocurrido de manera informal o ilegal, con empresas y actores individuales evitando pagar impuestos a través de prácticas deshonestas y no reguladas. La falta de una supervisión adecuada y de políticas efectivas ha perpetuado la evasión y elusión fiscal en este sector del Perú.

Es importante precisar que la porosidad de las fronteras y la falta de control efectivo han permitido que muchas actividades económicas

escapen al control fiscal, promoviendo la evasión y elusión de impuestos. (The World Bank, 2024) dice que los diversos estudios indican que la informalidad en esta región es significativamente alta debido a factores estructurales y culturales, es así que más del 70% de la fuerza laboral en el Perú está empleada en el sector informal, con cifras aún más altas en regiones rurales y amazónicas.

La Amazonía comparte extensas fronteras con Brasil, Colombia, Ecuador y Bolivia, facilitando el comercio transfronterizo ilegal. La minería ilegal y el tráfico de drogas son problemas persistentes que contribuyen significativamente a la evasión fiscal. La OCDE ha identificado la minería ilegal en la Amazonía peruana como un factor clave que alimenta la economía informal y la evasión fiscal (Usaid from the americam pople, 2021).

La debilidad institucional en la Amazonía es un factor histórico que ha propiciado la evasión fiscal. La inexistencia de infraestructura y personal de la autoridad tributaria han dificultado la implementación y supervisión de políticas fiscales. Según la (Defensoría del Pueblo, s.f.), la limitada presencia estatal en regiones amazónicas contribuye a la sensación de impunidad y la evasión de impuestos. Esta débil presencia estatal ha contribuido a la percepción de impunidad y ha facilitado la evasión fiscal, sumándose a esto la corrupción en niveles locales y regionales que es un problema persistente en la Amazonía peruana; y según (Transparency International, 2019); la falta de transparencia y la gobernanza deficiente ha permitido que la evasión y elusión fiscal prosperen, ya que los funcionarios pueden ser sobornados para ignorar las irregularidades fiscales. Esta corrupción socava la confianza pública en las instituciones y dificulta la recaudación de impuestos. La corrupción a nivel local y regional ha sido un problema persistente en la Amazonía peruana.

La educación y la conciencia sobre la importancia del cumplimiento tributario han sido escasas en la Amazonía. Muchas comunidades no están

bien informadas sobre sus obligaciones fiscales ni sobre los beneficios que los impuestos pueden traer a la región en términos de servicios públicos y desarrollo. Esta falta de educación tributaria ha fomentado la evasión fiscal. La (SUNAT, 2020), ha identificado la falta de educación tributaria como un componente importante que asiste a la alta evasión fiscal, y esto podemos verlo reflejado en las regiones rurales y amazónicas.

Las políticas fiscales en el Perú a menudo no han tenido en cuenta las particularidades de la Amazonía. Las medidas fiscales que funcionan en otras partes del país suelen no ser efectivas en la Amazonía debido a su diversidad cultural, económica y geográfica. La falta de políticas específicas que consideren la diversidad económica y cultural de la región ha sido un desafío para mejorar la recaudación fiscal. El BID, señala que la falta de adaptación de las políticas fiscales a las realidades locales son un obstáculo importante para la eficiencia fiscal en (Lopez & Melo, 2004), la elusión y la evasión tributaria en la Amazonía peruana presentan una problemática específica debido a las características particulares de esta región; la Amazonía peruana tiene un alto nivel de economía informal, donde muchas actividades comerciales y de subsistencia no están registradas ni reguladas adecuadamente, esto dificulta la fiscalización y recaudación de impuestos, ya que muchas transacciones económicas no son reportadas ni documentadas.

Según (Espinoza, 2022), en la Amazonía peruana, las actividades ilícitas no solo evaden impuestos, sino que también socavan la economía formal y contribuyen a la corrupción y la inseguridad en la región, debilitando sus instituciones fiscales y administrativas, que suelen ser más débiles en comparación con otras regiones del país, aunado a esto la falta de recursos, capacitación y tecnología adecuada en las instituciones fiscales regionales que reduce su potencial para fiscalizar y cobrar impuestos de manera eficiente.

La vasta y densa selva amazónica, junto con la infraestructura deficiente, dificultan el acceso

a muchas áreas de la región. Estas barreras físicas complican la supervisión y el control fiscal, permitiendo que muchas actividades económicas permanezcan fuera del alcance de las autoridades fiscales. Esta enorme brecha en las comunidades de la Amazonía es la responsable del bajo nivel de educación fiscal y desconocimiento de los asuntos tributarios, contribuyendo a la evasión fiscal, debido a la inexistencia de información entre los contribuyentes sobre sus responsabilidades y los beneficios de cumplir con ellas.

Asimismo, las políticas y programas existentes a menudo no proporcionan suficientes incentivos para que los negocios y trabajadores informales se formalicen. Sin incentivos claros, muchos prefieren permanecer en la informalidad, perpetuando el ciclo de evasión fiscal. Mientras que, por el otro lado, algunas empresas y actores económicos utilizan estructuras complejas para eludir impuestos, incluyendo la creación de empresas ficticias y el uso de paraísos fiscales. Estas prácticas erosionan la base tributaria y hacen más difícil para las autoridades fiscales rastrear y cobrar los impuestos debidos.

LOS NIVELES DE EVASIÓN Y ELUSIÓN TRIBUTARIA EN EL PERÚ



Fuente: Elaboración propia desde el portal (MEF/SUNAT)

Factores contribuyentes en la Amazonía

- a. **Informalidad económica:** Muchas actividades en la Amazonía se desarrollan de forma informal, complicando la recaudación de impuestos.

- b. **Falta de fiscalización:** La supervisión y control tributario en la región son limitados por la escasez de recursos y personal.
- c. **Complejidad del sistema tributario:** Las leyes y regulaciones tributarias a menudo son complejas y difíciles de cumplir para muchos contribuyentes.
- d. **Geografía y dispersión poblacional:** La extensa área y la dispersión de la población en la Amazonía complican la implementación de medidas efectivas de control tributario.

Estos factores fomentan una alta tasa de evasión y elusión tributaria en la región. Evaluar estos niveles permitirá entender el impacto regional y determinar los sectores más afectados, como la explotación de recursos naturales, agricultura y comercio informal. Además, se analizará cómo la evasión y elusión fiscal afectan la sostenibilidad ambiental y a las comunidades locales, especialmente las indígenas.

Abordar estos desafíos requiere fortalecer las capacidades institucionales, mejorar la infraestructura, promover la educación fiscal y diseñar políticas que incentiven la formalización y el cumplimiento tributario.

El problema respecto a la evasión y elusión de los tributos en la Amazonía está arraigada en factores históricos, económicos, sociales y estructurales, por lo que se necesita un enfoque integral y adaptado a las realidades locales.

Un esfuerzo concertado y sostenido es necesario para rebajar la evasión y elusión fiscal, optimizar la recaudación de ingresos y promover un desarrollo económico sostenible en la región, garantizando que los beneficios del crecimiento económico se repartan de manera justa y respeten el entorno ambiental y las comunidades locales.

MATERIALES Y MÉTODOS

En el presente artículo se aplicó el enfoque cualitativo, el mismo que consistió en realizar el análisis estadístico de la información pública

plasmada en figuras. El nivel de investigación fue descriptivo, puesto que se hallaron aspectos que conforman el rango de elusión y evasión de los tributos en la captación de los tributos en la Amazonia peruana.

Se empleó el diseño de investigación no experimental correlacional, puesto que nos permitió observar las variables de estudios ocurridos sobre las implicancias de la elusión y evasión tributaria en la recolección de los tributos de la Amazonia peruana, sin manipular las variables de estudio.

RESULTADOS

Los resultados preliminares indican que la evasión y elusión tributaria son factores limitantes significativos para la recaudación y el desarrollo en la región amazónica. A pesar de los beneficios tributarios y exoneraciones aplicables en esta región, la falta de mecanismos de control efectivos y sanciones adecuadas contribuye a una alta tasa de evasión tributaria.

Según la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT, 2013), los beneficios tributarios se justifican por razones políticas, económicas o sociales que no están directamente relacionadas con los beneficiarios. Sin embargo, las estadísticas indican que estos beneficios no han cumplido con sus objetivos. En el 2018, la recaudación tributaria potencial fue de S/ 12 503 millones, mientras que la recaudación real alcanzó S/ 10 122 millones, sugiriendo una evasión tributaria de hasta un 19%, equivalente a S/ 2 381 millones. Se estima que en 12 regiones, la evasión en relación con estos beneficios y vacíos legales supera el 80%, incluyendo Áncash, Moquegua, San Martín, Amazonas, Huánuco, Tumbes, Madre de Dios, Pasco, Loreto, Tacna, Lambayeque y Junín. Ocho regiones presentan una evasión entre 60% y 80%, como Ayacucho, Cajamarca, Ucayali, La Libertad, Apurímac, Piura, Puno y Cusco. En Ica, la evasión está entre 40% y 60%, mientras que en Arequipa y Huancavelica varía entre 20% y 40%. En Lima, la evasión es menor al 20%.

Es relevante destacar que la región San Martín decidió suspender los beneficios tributarios en su territorio, presentando la Ordenanza Municipal 008-2003 al Ministerio de Economía y Finanzas para justificar esta decisión. Argumentaron que dichos beneficios no promovieron la inversión privada ni mejoraron la calidad de vida, y que, en cambio, fomentaron el lucro de grandes comerciantes, el contrabando y la evasión tributaria. En julio de 2005, se aprobó la Ley 28575 “Ley de inversión y desarrollo de la región San Martín y eliminación de exoneraciones e incentivos tributarios”, excluyendo a San Martín de los beneficios tributarios de la *Ley de promoción de inversión en la Amazonía*.

Además, algunos representantes de la Amazonía han apoyado la eliminación de estos beneficios. La excongresista Patricia Elizabeth Donayre Pasquel, en un artículo de agosto del 2015 publicado en el *Diario Judicial* de Loreto, instó a Loreto a seguir el ejemplo de San Martín. En diciembre de 2013, el Presidente Regional de Amazonas, José Arista, también expresó en el diario *Gestión* que las exoneraciones del IGV no beneficiaron a su región, y que solo unos pocos empresarios se beneficiaron. Arista recordó que, en el 2006, como viceministro de Hacienda, recomendó al Ministerio de Economía y Finanzas iniciar un proceso para eliminar estos beneficios.

Tabla 1. PBI región amazónica (Miles de Soles)

Departamentos	2015 (S/)	%
Total PBI nacional	606 406 409	
Lima	278 211 414	46%
Total PBI región amazónica	30 084 791	5%
Amazonas	3 851 959	13%
Loreto	10 425 705	35%
Madre de Dios	3 195 534	11%
San Martín	7 178 005	24%
Ucayali	5 433 588	18%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La economía de la región amazónica representa alrededor del 5% del Producto Bruto Interno (PBI) del Perú, a pesar de estar formada por solo el

9% de la población nacional. Aunque esta cifra puede parecer baja en comparación, es relevante considerando que Lima contribuye con el 46% del PBI, a pesar de tener menos de un tercio de la población del país. En este contexto, el 5% de la región Amazónica cobra importancia.

La producción en la región amazónica se concentra mayormente en los departamentos de Loreto (35%) y San Martín (24%), como se muestra en la Tabla II. Sin embargo, estos departamentos tienen algunos de los índices de pobreza más altos del país, siendo Loreto con un 56% y San Martín con un 44.1%.

Por otro lado, Ucayali y Loreto son los principales contribuyentes de los ingresos tributarios en la región Amazónica, como se detalla a continuación.

Tabla 2. Ingresos tributarios región amazónica (millones de Soles)

Departamentos	Total (S/)	%
Total ingresos tributarios a nivel nacional	77 250,50	
Total, ingresos tributarios región amazónica	1 046,00	1%
Amazonas	34,80	3%
Loreto	310,70	30%
Madre de Dios	55,40	5%
San Martín	180,00	18%
Ucayali	459,30	44%
Ucayali	5 433 588	18%

FUENTE: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

Uno de los beneficios tributarios es el reintegro tributario, diseñado para proporcionar un fondo empresarial a las empresas existentes o fomentar la inversión en nuevas empresas. No obstante, este objetivo no se ha logrado, ya que la Región Selva no ha experimentado un desarrollo económico acorde con la implementación de este beneficio. Según un informe del Ministerio de Economía y Finanzas (2003), se observó que durante el período de 1995 a 1998, antes de la implementación de la norma, la contribución del PBI de la Región Selva al PBI total mostraba

una tendencia de aumento del 0,6%, como se ilustra en el cuadro siguiente:

Tabla 3. Porcentaje de contribución al PBI (1994-2001)

ZONA/AÑO	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2001
Selva	5.2	5.1	5.3	5.3	5.7	5.8	5.8
Resto del país	94.8	94.9	94.7	94.7	94.3	94.2	94.2

FUENTE: Adaptado de Análisis de las Exoneraciones e Incentivos Tributarios y Propuesta de Estrategia para su Eliminación, por Ministerio de Economía y Finanzas, 2003.

El informe también indica que la contribución de la Región Selva al PBI total solo aumentó en un 0,1% entre 1998 y 2001, período en el que la norma ya estaba en vigor. Al analizar los datos por departamentos, se observa que el crecimiento no fue uniforme, concentrándose principalmente en dos departamentos: San Martín y Madre de Dios. Esto sugiere que el crecimiento en esas áreas no estaba relacionado con los beneficios tributarios.

Además, el *Informe del Ministerio de Economía y Finanzas* (2003) revela que no se produjeron mejoras significativas en los ingresos y las condiciones de vida de la población en la región. La proporción de personas en situación de pobreza en la región amazónica aumentó del 47,1% al 56,9% entre 1997 y 2000, un incremento del 9,8%. En comparación, la tasa de pobreza a nivel nacional subió un 5,7%, mientras que en la Sierra disminuyó un 1,5%, como se muestra en los cuadros siguientes.

Tabla 4. Población en situación de pobreza (1997-2000)

Ámbito geográfico	1997	1998	1999	2000	Var 96-00
Lima Metropolitana	25.4	24.1	31.4	38.9	13.5
Resto de la costa	33.1	33.1	34.7	39.4	3.3
Sierra	60.5	60.5	59.7	64	-1.5
Selva	47.1	47.1	18.6	52.2	9.8
Total	42.7	42.7	47.5	48.4	5.7

FUENTE: Encuesta sobre niveles de vida 1997-2000

En este contexto, se observa que la tasa de pobreza en la Región Selva muestra una tendencia creciente, la cual se intensificó después de la implementación de los beneficios tributarios. Por lo tanto, no se logró un aumento significativo en el crecimiento económico ni una reducción de la pobreza en la región (Ministerio de Economía y Finanzas, 2005).

DISCUSIONES

El estudio revela una desconexión crítica entre los beneficios fiscales otorgados a la región amazónica y la realidad de la recaudación tributaria. A pesar de las exoneraciones e incentivos diseñados para estimular la inversión y el desarrollo económico, la tasa de evasión tributaria alcanza niveles alarmantes, hasta el 80% en algunas áreas. Este hallazgo es crucial porque cuestiona la efectividad de las políticas fiscales actuales y pone de relieve la necesidad de revisar y ajustar los incentivos tributarios.

Slemrod y Bakija (2008), argumentan que el diseño de incentivos fiscales debe ser cuidadosamente evaluado para asegurar que realmente contribuyan a los objetivos de recaudación. Este argumento apoya nuestra observación de que las políticas actuales no están logrando el impacto deseado, ya que la alta evasión tributaria sugiere que los beneficios fiscales pueden no estar diseñados adecuadamente o no se están aplicando de manera efectiva.

La experiencia de San Martín, donde la eliminación de beneficios tributarios llevó a un aumento en la recaudación, ofrece un modelo valioso para otras regiones. López y Ramírez (2019) destacan que el caso de San Martín proporciona una evidencia empírica importante sobre cómo la eliminación de beneficios fiscales puede mejorar la recaudación tributaria. Este modelo demuestra que una revisión y ajuste de los incentivos fiscales podría ser beneficioso para la región amazónica, similar a lo que ocurrió en San Martín.

Adicionalmente, la investigación señala un aumento en la pobreza en la región amazónica a pesar de los incentivos tributarios. Piketty (2014)

subraya que las políticas fiscales que se centran únicamente en incentivos sin abordar las causas estructurales de la pobreza pueden resultar ineficaces. Esto refuerza nuestra conclusión de que los incentivos fiscales actuales no están abordando adecuadamente las causas profundas de la pobreza y el desarrollo económico desigual.

Con base en estos hallazgos, recomendamos una revisión exhaustiva de los beneficios fiscales aplicables en la región amazónica. Bird y Zolt (2014) señalan que la revisión y el ajuste continuo de los beneficios fiscales son esenciales para garantizar que estos incentivos cumplan con sus objetivos. La implementación de mecanismos de evaluación continua podría proporcionar datos clave sobre el impacto real de los incentivos y guiar ajustes necesarios.

Además, es urgente mejorar los mecanismos de control fiscal en la región. Tanzi y Davoodi (2000) afirman que la inversión en infraestructura, tecnología y recursos humanos es fundamental para fortalecer la capacidad del gobierno en la supervisión y control de la evasión fiscal. La adopción de tecnologías avanzadas y la capacitación del personal son pasos cruciales para abordar estos desafíos y mejorar la eficiencia en la recaudación.

Dado que la falta de conocimiento sobre obligaciones fiscales contribuye a la evasión, Feld y Frey (2002) sugieren que la implementación de programas de educación tributaria puede jugar un papel crucial en la reducción de la evasión fiscal. Programas de educación y sensibilización podrían empoderar a los residentes y empresarios locales, mejorando la cultura de cumplimiento fiscal.

Además, Schneider (2005) sugiere que crear incentivos atractivos para la formalización de negocios puede ser una estrategia efectiva para aumentar la base tributaria. Simplificar el proceso de registro y ofrecer beneficios adicionales a los negocios formalizados puede reducir la evasión fiscal.

Finalmente, la corrupción local debe ser abordada para mejorar la eficiencia de la

recaudación fiscal. Wei (2000) indica que implementar medidas para asegurar una gestión transparente y responsable de los recursos públicos es crucial para mejorar la confianza en las instituciones y reducir la evasión fiscal. La transparencia y la gestión responsable son fundamentales para construir una base sólida para la recaudación fiscal efectiva.

En resumen, para mejorar la recaudación tributaria en la región amazónica, es necesario revisar y ajustar los beneficios fiscales, fortalecer los mecanismos de control fiscal, implementar programas de educación tributaria, adaptar las políticas al contexto local, formalizar los negocios informales y combatir la corrupción.

CONCLUSIONES

Las conclusiones alcanzadas en el contexto del objetivo de este artículo, fue determinar las implicancias de la elusión y evasión tributaria en la Amazonía peruana, en el que se pudo constatar que existen diferentes razones por parte de los contribuyentes para evadir sus impuestos. A pesar de que el país se ha modernizado en cierta medida, su sistema tributario ha logrado una cantidad relativa de eficiencia mediante el uso de tecnología mejorada y un sistema autónomo y sistema de administración centralizado.

En esta investigación, se realizó un estudio donde se observa que no existe un grado considerado de incidencia sobre evasión y elusión en el cobro de la declaración anual del impuesto a la renta

La alta incidencia de fraude fiscal en la Amazonía ha resultado en pérdidas fiscales significativas y se calcula que en el año 2023 las pérdidas de ingresos fiscales ascendieron significativamente al monto de S/ 64 mil millones según (Comexperú, 2024), el equivalente a una considerable porción del presupuesto nacional destinado a sectores críticos como salud, educación y protección social. Esto reduce la capacidad del gobierno para financiar servicios públicos fundamentales y proyectos de desarrollo.

La evasión y elusión tributaria están estrechamente relacionadas con la economía informal, donde más del 70% de los trabajadores laboran en el sector no formal. Esta situación no solo reduce la base impositiva, sino que también contribuye a la desigualdad económica al no redistribuir equitativamente los recursos fiscales.

Es preocupante la existencia de compañías peruanas que tienen socios y accionistas registrados en lugares considerados paraísos fiscales, con operaciones significativas que escapan al control fiscal nacional. Esto no solo priva al Estado de ingresos esenciales, sino que también facilita actividades ilícitas como el lavado de dinero, exacerbando la desigualdad y la evidente falta de claridad en el sistema financiero.

El combate contra la evasión fiscal, enfrenta obstáculos significativos, incluyendo resistencia por parte de grupos económicos poderosos y la falta de cumplimiento tributario por parte de la población. La implementación de normativas como la Norma Antielusiva ha sido lenta, reflejando debilidades en la fiscalización y regulación.

La Amazonía peruana enfrenta desafíos únicos debido a su estructura económica, cultural y geográfica. La explotación informal de recursos naturales y la débil presencia estatal facilitan la evasión fiscal, exacerbando la marginalización económica y social de la región.

Para tocar la problemática evasión y elusión fiscal se requiere políticas públicas adaptadas a las realidades locales y regionales. Esto incluye fortalecer capacidades institucionales, mejorar la educación tributaria, y diseñar incentivos para la formalización económica que sean efectivos y equitativos.

RECOMENDACIONES

1. Revisión de beneficios tributarios: Evaluar y, si es necesario, eliminar los beneficios tributarios actuales en la Amazonía, basándose en el análisis de su impacto real en la recaudación y el desarrollo regional.

2. Fortalecimiento de la fiscalización: Mejorar los mecanismos de control y fiscalización tributaria en la región, incluyendo la implementación de tecnologías avanzadas y el aumento de personal capacitado.
3. Educación tributaria: Implementar programas de educación tributaria para aumentar la conciencia y comprensión de las obligaciones fiscales entre los residentes y empresarios locales.
4. Adaptación de políticas: Diseñar políticas fiscales específicas que consideren las particularidades económicas, culturales y geográficas de la Amazonía para mejorar la efectividad de las medidas fiscales.
5. Incentivos a la formalización: Crear incentivos atractivos para la formalización de negocios y actividades económicas informales, con el objetivo de integrar a más actores económicos al sistema tributario formal.
6. Fortalecimiento institucional: Desarrollar la infraestructura y capacidades institucionales en la Amazonía para permitir una supervisión efectiva y reducir la evasión y elusión fiscal.
7. Combate a la corrupción: Implementar medidas para combatir la corrupción a nivel local y regional, asegurando que los recursos públicos se utilicen de manera adecuada y eficiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Maluquis, M. (2021). Evasión tributaria y su impacto en la recaudación de los comerciantes de abarrotes - mercado Santa Celia - Cutervo - 2018. Tesis para obtener el Título profesional de contabilidad, Universidad Señor de Sipan, Pimentel. Recuperado el 18 de junio de 2024, de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7910/Aguilar%20Maluquis%20Mirian.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Armendariz, R. (2012). ¿De dónde salió la plata? Revistas USIL, 1.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2017). Reporte de Inflación. Recuperado el 25 de Mayo de 2024, de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2017/setiembre/ri-setiembre-2017-recuadro-1.pdf>

- Bird, R. M., & Zolt, E. M. (2014). Tax Policy in Developing Countries: What Do We Know? In *Taxation and Development: The Weakest Link?* Edward Elgar Publishing.
- Bustamante, M. (2020). Estrategias tributarias para mejorar la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Picosi. Chiclayo: UPG Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/45861>.
- Castro, A. (22 de agosto de 2021). La Amazonía del bicentenario: entre la explotación y la amenaza del punto de no retorno. (O. Público, Ed.) Ojo Público. Obtenido de <https://ojo-publico.com/2930/entre-la-explotacion-y-el-punto-no-retorno-la-amazonia>
- César, B. (2010). Metodología de la investigación (Vol. 3). Colombia: Pearson educacion. Obtenido de <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Comexperú. (23 de 02 de 2024). Comexperú. Obtenido de Comexperú: <https://www.comexperu.org.pe/articulo/ingresos-tributarios-se-redujeron-un-67-en-2023-persiste-riesgo-de-incumplimiento-de-la-regla-fiscal-2024#:~:text=En%202021%2C%20el%20Ministerio%20de,representaron%20un%208%25%20del%20PBI>.
- Defensoría del Pueblo. (s.f.). Un país sin corrupción. Recuperado el 29 de mayo de 2024, de https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/un-pais-sin-corrupcion/
- Espinoza, O. (22 de setiembre de 2022). Amazonía: actividades económicas ilícitas y su incremento durante los años de la pandemia. *Revista Jesuita de Cultura Social, intercambio*(59). Recuperado el 26 de mayo de 2024, de <https://intercambio.pe/amazonia-actividades-economicas-ilicitas-y-su-incremento-durante-los-anos-de-la-pandemia/>
- Feld, L. P., & Frey, B. S. (2002). Trust Breeds Trust: How Taxpayers Are Treated. *Economics of Governance*.
- Grupo de Justicia Fiscal Perú. (Julio de 2019). EVASIÓN Y ELUSIÓN TRIBUTARIA. Recuperado el 23 de mayo de 2024, de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2019/07/Hoja-Informativa-Evasion-tributaria.pdf>
- Grupo de Justicia Fiscal Perú. (Julio del 2019). EVASIÓN Y ELUSIÓN TRIBUTARIA. CAUSAY EFECTO DE LA INJUSTICIA FISCAL(03). Recuperado el 25 de JUNIO de 2024, de https://oi-files-cng-prod.s3.amazonaws.com/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/Hoja%20Informativa%20Evasion%20tributaria.pdf.
- López, R., & Ramírez, M. (2019). *Fiscal Policy and Development: Evidence from Latin America*. Cambridge University Press.
- López-Cálix, J. R., & Meló, A. (2004). A más disciplina fiscal, menos pobreza. (G. Giannoni, Ed.) Washington DC, Estados Unidos de América: Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el 29 de mayo de 2024, de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://webimages.iadb.org/publications/spanish/document/A-m%C3%A1s-disciplina-fiscal-menos-pobreza-Revisi%C3%B3n-del-gasto-p%C3%BAblico-en-Per%C3%BA.pdf>.
- Piketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. Harvard University Press.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (s.f.). Programa País OCDE-Perú. Resumen ejecutivo, OCDE. Recuperado el 28 de mayo de 2024, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.oecd.org/latin-america/countries/peru/Compilation_Executive_Summaries_CP_Peru_WEB_version_with_covers_ESP.pdf
- Reátegui, M. A. (2016). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Accounting power for business*, 1(1), 73-90. Obtenido de https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898#:~:text=La

- Schneider, F. (2005). Shadow Economies around the World: What Do We Really Know? *European Journal of Political Economy*.
- Slemrod, J., & Bakija, J. (2008). *Taxing Ourselves: A Citizen's Guide to the Debate over Taxes*. MIT Press.
- SUNAT. (08 de diciembre de 2020). Cultura tributaria para un Perú más justo y solidario. (L. E. Vera, Editor) Recuperado el 29 de mayo de 2024, de <https://cultura.sunat.gob.pe/noticias/cultura-tributaria-para-un-peru-mas-justo-y-solidario>
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. (s.f.). 01. La Norma Antielusiva General - NAG. Recuperado el 26 de mayo de 2024, de <https://orientacion.sunat.gob.pe/7299-01-la-norma-antielusiva-general-nag-empresas>.
- Tanzi, V., & Davoodi, H. (2000). Corruption, Growth, and Public Finances. IMF Working Paper.
- The World Bank. (05 de abril de 2024). El Banco Mundial en Perú. Recuperado el 28 de mayo de 2024, de Visión General: <https://www.worldbank.org/en/country/peru/overview>
- Transparency International. (2019). CORRUPTION PERCEPTIONS INDEX. Recuperado el 29 de mayo de 2024, de <https://www.transparency.org/en/cpi/2019>
- Wei, S. J. (2000). How Taxing is Corruption on International Investors? *Review of Economics and Statistics*.